



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 57 De Martes, 17 De Julio De 2018

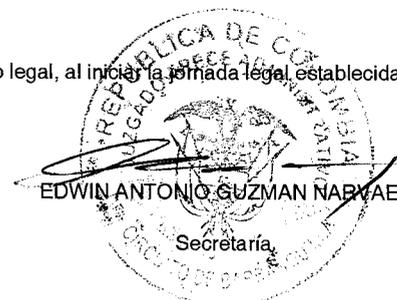


FIJACION DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170058300	Ejecutivo	Guillermo Alfonso Mendoza Ricardo	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	16/07/2018	Auto Fija Fecha - Fija Nueva Fecha Audiencia Inicial
08001333301320180005900	Ejecutivo	Manuel Salvador Muñoz Ahumada	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	16/07/2018	Auto Corre Traslado - Excepciones
08001333301320170062600	Ejecutivo	Polaires De La Costa S.A.S	Ese Hospital Nino Jesus De Barranquilla	16/07/2018	Auto Decide
08001333301320180024300	Nulidad	William Jesus Mercado Causado	Alcaldia De Barranquilla - Secretaria De Movilidad	16/07/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 17 de julio de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal, establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



Código de Verificación

86ba162d-2980-4432-95cd-eb953fb06ce3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 57 De Martes, 17 De Julio De 2018



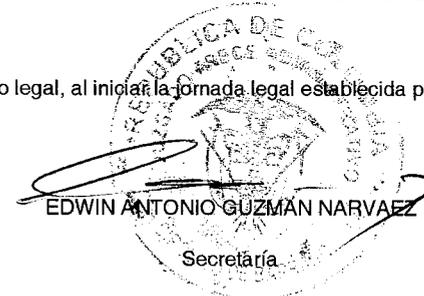
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320180020800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Adally Rodriguez Paez	Distrito Especial Industrial Portuario De Barranquilla Y Otros	16/07/2018	Auto Admite / Auto Avoca - Avoca Proceso - Acepta Impedimento Juez Doce Administrativo - Inadmite Demanda
08001333301320170035700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alcira Hende De Rincon	La Nacion Y Otros	16/07/2018	Auto Fija Fecha
08001333301320180023000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Clara Berdugo Alvarez	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	16/07/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320180023600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20168200360475	16/07/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 17 de julio de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



Código de Verificación

86ba162d-2980-4432-95cd-eb953fb06ce3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 57 De Martes, 17 De Julio De 2018



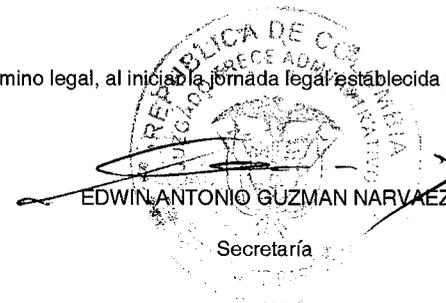
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320180026800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20178000021275	16/07/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320180023100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20178000146295	16/07/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320180025400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20178000205375	16/07/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320180021500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20178000224955	16/07/2018	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 17 de julio de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



Código de Verificación

86ba162d-2980-4432-95cd-eb953fb06ce3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 57 De Martes, 17 De Julio De 2018



FIJACION DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320180024400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20178000237545	16/07/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320180022300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20178000239025	16/07/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320180024000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 2018000232895	16/07/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320180024600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jorge Luis Barrios Pinedo	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	16/07/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca - No Avoca Procesa - Declara Infundados Impedimentos - Devuelve Expediente Juez Doce Administrativo

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 17 de julio de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN ANTONIO GÚZMAN NARVAEZ  
Secretaría

Código de Verificación

86ba162d-2980-4432-95cd-eb953fb06ce3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 57 De Martes, 17 De Julio De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170012200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Katya Del Socorro Barrios Saltarin	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	16/07/2018	Auto Decide - Acepta Excusa Aud. Inicial
08001333301320170074900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Demetrio Silva Diaz	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , Otros Demandados	16/07/2018	Auto Ordena - Corregir De Oficio Auto Admisorio De La Demanda
08001333301320180020900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Manuel Ortiz Vargas	Alcaldia Distrital De Barranquilla - Secretaria De Transito Y Seguridad Vial	16/07/2018	Auto Admite / Auto Avoca - Avoca Proceso - Acepta Impedimento Juez Doce Administrativo - Inadmite Demanda
08001333301320180022900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Del Socorro Candanoza Suarez	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar	16/07/2018	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 17 de julio de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
EDWIN ANTONIO GUZMAN NARVAEZ  
Secretaría

Código de Verificación

86ba162d-2980-4432-95cd-eb953fb06ce3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 57 De Martes, 17 De Julio De 2018



FIJACION DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170023000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Norma Farides Padilla Morales	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	16/07/2018	Auto Fija Fecha
08001333301320170027100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sandra Meza	Distrito Especial Industria Y Portuario De Barranquilla	16/07/2018	Auto Concede - Concede Recurso Apelación
08001333301320180021800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Willy Garcia Monsalvo	Hospital Universitario Cari E. S. E.	16/07/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320180000700	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Angel Porto Guzman	Distrito De Barranquilla Secretaria De Control Urbano Y Espacio Publico De Barranquilla	16/07/2018	Auto Admite / Auto Avoca - Avoca Proceso - Acepta Impedimento Juez Doce Administrativo -

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 17 de julio de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN ANTONIO GUZMAN NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

86ba162d-2980-4432-95cd-eb953fb06ce3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 57 De Martes, 17 De Julio De 2018



FIJACION DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320180019900	Reparacion Directa	Ardiko A-S Ltda Construcciones Suministros Y Sevicios	Distrito Especial Industrial Portuario De Barranquilla Y Otros Accionados	16/07/2018	Auto Admite / Auto Avoca - Avoca Proceso - Acepta Impedimento Juez Doce Administrativo - Inadmite Demanda
08001333301320180024700	Reparacion Directa	Blanca Rosa De La Hoz Rojas Y Otro	Alcaldia Del Municipio De Soledad-Atlantico, Otros Demandados	16/07/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320180019100	Reparacion Directa	Eliecer Racedo Moreno Y Otro	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	16/07/2018	Auto Admite / Auto Avoca - Avoca Proceso - Acepta Impedimento Juez Doce Administrativo - Inadmite Demanda
08001333301320180021900	Reparacion Directa	Luis Serna Aristizabal	La Nacion Rama Judicial Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	16/07/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 17 de julio de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN ANTONIO GUZMAN NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

86ba162d-2980-4432-95cd-eb953fb06ce3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 57 De Martes, 17 De Julio De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170035300	Reparacion Directa	Oclis Enrique Angulo De La Rosa Y Otro	La Nacion Y Otros	16/07/2018	Auto Concede Termino
08001333301320170050700	Reparacion Directa	Virna Teresa Fadul Yeniz	Secretaria De Hacienda Distrital, Distrito Especial Industrial Y Portuario De B.Quilla	16/07/2018	Auto Fija Fecha
08001333301320170061100	Reparacion Directa	William Rafael Cortina Dominguez Y Otros	8001527832, La Nacion - Rama Judiral - Direccion Ejecutiva De La Administracion Judicial - Direccion Seccional De Administracion Judicial De Barranquilla, Instituto Nacional Penitenciario - Inpec, Secretaria Distrital De Hacienda	16/07/2018	Auto Decide - Requiere Prueba

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 17 de julio de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
EDWIN ANTONIO GUZMAN NARVAEZ  
Secretaría

Código de Verificación

86ba162d-2980-4432-95cd-eb953fb06ce3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 57 De Martes, 17 De Julio De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170034200	Repetición	Ministerio De Defensa Nacional	Henry Olwan Beltran Leiva, Y Otros Demandados, Willi Rios Garcia, José Arnobis Enrique Orozco Pérez	16/07/2018	Auto Ordena - Designa Curador

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 17 de julio de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
EDWIN ANTONIO GUZMAN NARVAEZ  
Secretaría

Código de Verificación

86ba162d-2980-4432-95cd-eb953fb06ce3